



Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco

AEEJ/DG/277/2021

Zapopan, Jalisco a 01 de noviembre del 2021

Asunto: Convocatoria Séptima Sesión Ordinaria 2021

C.P.C Juan Partida Morales
Secretario de la Hacienda Pública

Presente.

Por este conducto, por instrucciones del presidente del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, de conformidad a lo establecido en los artículos 24, 26 y 32 fracción IX de la ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en cumplimiento a lo previsto en el Decreto 28438/LXII/21 publicado en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" el día 09 de septiembre del 2021, así como a la instrucción girada a través de la circular SECADMON/DGA/0986/2021 signado por el C. David Mendoza Martínez, Director General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración remitida a través de correo electrónico, por medio de la cual señala como fundamento lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 66 y 68 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y el artículo 25 de la ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita llevar a cabo la **Instauración del Comité de Adquisiciones** en cita. En razón de lo anterior me permito convocarle a la **Séptima Sesión Ordinaria** del año 2021, el cual tendrá verificativo el próximo día **03 de noviembre del 2021 a las 17:00 horas**, la cual se llevará a cabo de **forma presencial** en las instalaciones del organismo.

La Sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia verificación y declaración de quórum legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura del acta anterior
4. Revisión de la Agenda de Trabajo:
 - 4.1 Instauración del comité de conformidad al artículo 25 de la Reforma, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
 - 4.2 Nombrar representante del comité para las Licitaciones Sin Concurrencia de comité de conformidad al artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
 - 4.3 Informar de la Presentación del programa anual de Adquisiciones 2021 aprobado por la junta de gobierno;
 - 4.4 Informar de la presentación del anexo 1 de las normas, políticas y lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes (POLINES)
 - 4.5 Informar a los miembros del comité de adquisiciones de la aprobación en la junta de gobierno en sesión séptima extraordinaria con fecha 18 de octubre del proyecto "Festival de Invierno", centro histórico de Guadalajara del 18 de diciembre al 6 de enero
 - 4.6 Presentación y en su caso aprobación de las bases **LPLCC 012/2021** para la contratación de servicio "Festival de Invierno" (A Tiempos Acortados)



- 4 Asuntos Varios
- 5 Lectura de acuerdos y comisiones; y
- 6 Clausura de la Sesión

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quien representara mediante comunicación oficial o por escrito.

En caso de que **NO** se alcance el quórum legal en la séptima sesión ordinaria 2021, se convoca a la **Quinceava Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, la cual tendrá verificativo **04 de noviembre del 2021 a las 17:00 horas**, la cual se llevará a cabo de **forma presencial** en las instalaciones del organismo, la cual se llevara a cabo bajo el mismo orden del día.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, agradeciendo las atenciones que brinde al presente, esperando su confirmación respectiva al correo de edgar.gonzalez@aeej.org, malena.gordillo@aeej.org, carlos.valls@aeej.org y miriam.meza@aeej.org

Atentamente

Lic. Malena Gordillo Rocha
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

c.c. Archivo

Auditorio Benito Juárez, Av. Mariano Bárcenas S/N, col. Auditorio C.P. 45190, Zapopan Jalisco



Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco

AAEJ/DG/281/2021
Zapopan, Jalisco a 01 de noviembre del 2021

Asunto: Convocatoria Séptima Sesión Ordinaria 2021

Mtro. José Luis Tostado Bastidas
Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco
Consejería Jurídica del Estado de Jalisco

Presente.

Por este conducto, por instrucciones del presidente del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, de conformidad a lo establecido en los artículos 24, 26 y 32 fracción IX de la ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en cumplimiento a lo previsto en el Decreto 28438/LXII/21 publicado en el periódico oficial " El Estado de Jalisco" el día 09 de septiembre del 2021, así como a la instrucción girada a través de la circular SECADMON/DGA/0986/2021 signado por el C. David Mendoza Martínez, Director General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración remitida a través de correo electrónico, por medio de la cual señala como fundamento lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 66 y 68 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y el artículo 25 de la ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita llevar a cabo la **Instauración del Comité de Adquisiciones** en cita. En razón de lo anterior me permito convocarle a la **Séptima Sesión Ordinaria** del año 2021, el cual tendrá verificativo el próximo día **03 de noviembre del 2021 a las 17:00 horas**, la cual se llevará a cabo de **forma presencial** en las instalaciones del organismo.

La Sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia verificación y declaración de quórum legal;
 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
 3. Lectura del acta anterior
 4. Revisión de la Agenda de Trabajo:
-
- 4.1 Instauración del comité de conformidad al artículo 25 de la Reforma, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
 - 4.2 Nombrar representante del comité para las Licitaciones Sin Concurrencia de comité de conformidad al artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
 - 4.3 Informar de la Presentación del programa anual de Adquisiciones 2021 aprobado por la junta de gobierno;
 - 4.4 Informar de la presentación del anexo 1 de las normas, políticas y lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes (POLINES)
 - 4.5 Informar a los miembros del comité de adquisiciones de la aprobación en la junta de gobierno en sesión séptima extraordinaria con fecha 18 de octubre del proyecto "Festival de Invierno", centro histórico de Guadalajara del 18 de diciembre al 6 de enero
 - 4.6 Presentación y en su caso aprobación de las bases **LPLCC 012/2021** para la contratación de servicio "Festival de Invierno" (A Tiempos Acortados)



- 4 Asuntos Varios
- 5 Lectura de acuerdos y comisiones; y
- 6 Clausura de la Sesión

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quien representara mediante comunicación oficial o por escrito.

En caso de que **NO** se alcance el quórum legal en la séptima sesión ordinaria 2021, se convoca a la **Quinceava Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, la cual tendrá verificativo **04 de noviembre del 2021 a las 17:00 horas**, la cual se llevará a cabo de **forma presencial** en las instalaciones del organismo, la cual se llevara a cabo bajo el mismo orden del día.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, agradeciendo las atenciones que brinde al presente, esperando su confirmación respectiva al correo de edgar.gonzalez@aeej.org, malena.gordillo@aeej.org, carlos.valls@aeej.org y miriam.meza@aeej.org

Atentamente

Lic. Malena Gordillo Rocha
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

c.c. Archivo

Auditorio Benito Juárez, Av. Mariano Bárcenas S/N, Col. Auditorio C.P. 45190, Zapopan Jalisco



Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco

AEEJ/DG/285/2021
Zapopan, Jalisco a 01 de noviembre del 2021

Asunto: Convocatoria Séptima Sesión Ordinaria 2021

Carlos Villaseñor Franco
Presidente de la Confederación Patronal de la Republica Mexicana de Jalisco

Presente.

Por este conducto, por instrucciones del presidente del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, de conformidad a lo establecido en los artículos 24, 26 y 32 fracción IX de la ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en cumplimiento a lo previsto en el Decreto 28438/LXII/21 publicado en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" el día 09 de septiembre del 2021, así como a la instrucción girada a través de la circular SECADMON/DGA/0986/2021 signado por el C. David Mendoza Martínez, Director General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración remitida a través de correo electrónico, por medio de la cual señala como fundamento lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 66 y 68 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y el artículo 25 de la ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita llevar a cabo la **Instauración del Comité de Adquisiciones** en cita. En razón de lo anterior me permito convocarle a la **Séptima Sesión Ordinaria** del año 2021, el cual tendrá verificativo el próximo día **03 de noviembre del 2021 a las 17:00 horas**, la cual se llevará a cabo de **forma presencial** en las instalaciones del organismo.

La Sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia verificación y declaración de quórum legal;
 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
 3. Lectura del acta anterior
 4. Revisión de la Agenda de Trabajo:
-
- 4.1 Instauración del comité de conformidad al artículo 25 de la Reforma, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
 - 4.2 Nombrar representante del comité para las Licitaciones Sin Concurrencia de comité de conformidad al artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
 - 4.3 Informar de la Presentación del programa anual de Adquisiciones 2021 aprobado por la junta de gobierno;
 - 4.4 Informar de la presentación del anexo 1 de las normas, políticas y lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes (POLINES)
 - 4.5 Informar a los miembros del comité de adquisiciones de la aprobación en la junta de gobierno en sesión séptima extraordinaria con fecha 18 de octubre del proyecto "Festival de Invierno", centro histórico de Guadalajara del 18 de diciembre al 6 de enero
 - 4.6 Presentación y en su caso aprobación de las bases **LPLCC 012/2021** para la contratación de servicio "Festival de Invierno" (A Tiempos Acortados)



Agencia Estatal
de Entretenimiento
de Jalisco

Av. Prolongación Mariano Bárcenas S/N
Col. Auditorio
C.P. 45190, Zapopan, Jalisco México.
Tel.: 339690 -9660

- 4 Asuntos Varios
- 5 Lectura de acuerdos y comisiones; y
- 6 Clausura de la Sesión

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quien representara mediante comunicación oficial o por escrito.

En caso de que **NO** se alcance el quórum legal en la séptima sesión ordinaria 2021, se convoca a la **Quinceava Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, la cual tendrá verificativo **04 de noviembre del 2021 a las 17:00 horas**, la cual se llevará a cabo de **forma presencial** en las instalaciones del organismo, la cual se llevara a cabo bajo el mismo orden del día.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, agradeciendo las atenciones que brinde al presente, esperando su confirmación respectiva al correo de edgar.gonzalez@aeej.org, malena.gordillo@aeej.org, carlos.valls@aeej.org y miriam.meza@aeej.org

Atentamente

Lic. Malena Gordillo Rocha
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

c.c. Archivo

Auditorio Benito Juárez, Av. Mariano Bárcenas S/N, col. Auditorio C.P. 45190, Zapopan Jalisco



Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco

AEJ/DG/278/2021
Zapopan, Jalisco a 01 de noviembre del 2021

Asunto: Convocatoria Séptima Sesión Ordinaria 2021

Mtro. Ricardo Rodríguez Jimenez
Secretario de Administración Gobierno del Estado

Presente.

Por este conducto, por instrucciones del presidente del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, de conformidad a lo establecido en los artículos 24, 26 y 32 fracción IX de la ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en cumplimiento a lo previsto en el Decreto 28438/LXII/21 publicado en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" el día 09 de septiembre del 2021, así como a la instrucción girada a través de la circular SECADMON/DGA/0986/2021 signado por el C. David Mendoza Martínez, Director General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración remitida a través de correo electrónico, por medio de la cual señala como fundamento lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 66 y 68 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y el artículo 25 de la ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita llevar a cabo la **Instauración del Comité de Adquisiciones** en cita. En razón de lo anterior me permito convocarle a la **Séptima Sesión Ordinaria** del año 2021, el cual tendrá verificativo el próximo día **03 de noviembre del 2021 a las 17:00 horas**, la cual se llevará a cabo de **forma presencial** en las instalaciones del organismo.

La Sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia verificación y declaración de quórum legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura del acta anterior
4. Revisión de la Agenda de Trabajo:
 - 4.1 Instauración del comité de conformidad al artículo 25 de la Reforma, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
 - 4.2 Nombrar representante del comité para las Licitaciones Sin Concurrencia de comité de conformidad al artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
 - 4.3 Informar de la Presentación del programa anual de Adquisiciones 2021 aprobado por la junta de gobierno;
 - 4.4 Informar de la presentación del anexo 1 de las normas, políticas y lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes (POLINES)
 - 4.5 Informar a los miembros del comité de adquisiciones de la aprobación en la junta de gobierno en sesión séptima extraordinaria con fecha 18 de octubre del proyecto "Festival de Invierno", centro histórico de Guadalajara del 18 de diciembre al 6 de enero
 - 4.6 Presentación y en su caso aprobación de las bases **LPLCC 012/2021** para la contratación de servicio "Festival de Invierno" (A Tiempos Acortados)



Agencia Estatal
de Entretenimiento
de Jalisco

Av. Prolongación Mariano Bárcenas S/N
Col. Auditorio
C.P. 45190, Zapopan, Jalisco México.
Tel.: 339690 -9660

- 4 Asuntos Varios
- 5 Lectura de acuerdos y comisiones; y
- 6 Clausura de la Sesión

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quien representara mediante comunicación oficial o por escrito.

En caso de que **NO** se alcance el quórum legal en la séptima sesión ordinaria 2021, se convoca a la **Quinceava Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, la cual tendrá verificativo **04 de noviembre del 2021 a las 17:00 horas**, la cual se llevará a cabo de **forma presencial** en las instalaciones del organismo, la cual se llevara a cabo bajo el mismo orden del día.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, agradeciendo las atenciones que brinde al presente, esperando su confirmación respectiva al correo de edgar.gonzalez@aeej.org, malena.gordillo@aeej.org, carlos.valls@aeej.org y miriam.meza@aeej.org

Atentamente

Lic. Malena Gordillo Rocha
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

C.C.P. Lic. David Mendoza Martinez- Director General de Abastecimientos
C.C. Archivo

Auditorio Benito Juárez, Av. Mariano Bárcenas S/N, col. Auditorio C.P. 45190, Zapopan Jalisco



Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco

AAEJ/DG/284/2021
Zapopan, Jalisco a 01 de noviembre del 2021

Asunto: Convocatoria Séptima Sesión Ordinaria 2021

Ing. César Iván Silva Hinojosa
Presidente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco

Presente.

Por este conducto, por instrucciones del presidente del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, de conformidad a lo establecido en los artículos 24, 26 y 32 fracción IX de la ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en cumplimiento a lo previsto en el Decreto 28438/LXII/21 publicado en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" el día 09 de septiembre del 2021, así como a la instrucción girada a través de la circular SECADMON/DGA/0986/2021 signado por el C. David Mendoza Martínez, Director General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración remitida a través de correo electrónico, por medio de la cual señala como fundamento lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 66 y 68 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y el artículo 25 de la ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita llevar a cabo la **Instauración del Comité de Adquisiciones** en cita. En razón de lo anterior me permito convocarle a la **Séptima Sesión Ordinaria** del año 2021, el cual tendrá verificativo el próximo día **03 de noviembre del 2021 a las 17:00 horas**, la cual se llevará a cabo de **forma presencial** en las instalaciones del organismo.

La Sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia verificación y declaración de quórum legal;
 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
 3. Lectura del acta anterior
 4. Revisión de la Agenda de Trabajo:
-
- 4.1 Instauración del comité de conformidad al artículo 25 de la Reforma, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
 - 4.2 Nombrar representante del comité para las Licitaciones Sin Concurrencia de comité de conformidad al artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
 - 4.3 Informar de la Presentación del programa anual de Adquisiciones 2021 aprobado por la junta de gobierno;
 - 4.4 Informar de la presentación del anexo 1 de las normas, políticas y lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes (POLINES)
 - 4.5 Informar a los miembros del comité de adquisiciones de la aprobación en la junta de gobierno en sesión séptima extraordinaria con fecha 18 de octubre del proyecto "Festival de Invierno", centro histórico de Guadalajara del 18 de diciembre al 6 de enero
 - 4.6 Presentación y en su caso aprobación de las bases **LPLCC 012/2021** para la contratación de servicio "Festival de Invierno" (A Tiempos Acortados)



- 4 Asuntos Varios
- 5 Lectura de acuerdos y comisiones; y
- 6 Clausura de la Sesión

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quien representara mediante comunicación oficial o por escrito.

En caso de que **NO** se alcance el quórum legal en la séptima sesión ordinaria 2021, se convoca a la **Quinceava Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, la cual tendrá verificativo **04 de noviembre del 2021 a las 17:00 horas**, la cual se llevará a cabo de **forma presencial** en las instalaciones del organismo, la cual se llevara a cabo bajo el mismo orden del día.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, agradeciendo las atenciones que brinde al presente, esperando su confirmación respectiva al correo de edgar.gonzalez@aeej.org, malena.gordillo@aeej.org, carlos.valls@aeej.org y miriam.meza@aeej.org

Atentamente

Lic. Malena Gordillo-Rocha
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

c.c. Archivo

c.c.p. Lic. César Daniel Hernández Jimenez-Coordinador de Vocales de Comités de Adquisiciones

Auditorio Benito Juárez, Av. Mariano Bárcenas S/N, col. Auditorio C.P. 45190, Zapopan Jalisco



Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco

AEEJ/DG/279/2021

Zapopan, Jalisco a 01 de noviembre del 2021

Asunto: Convocatoria Séptima Sesión Ordinaria 2021

Lic. Diedra González Free
Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco

Presente.

Por este conducto, por instrucciones del presidente del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, de conformidad a lo establecido en los artículos 24, 26 y 32 fracción IX de la ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en cumplimiento a lo previsto en el Decreto 28438/LXII/21 publicado en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" el día 09 de septiembre del 2021, así como a la instrucción girada a través de la circular SECADMON/DGA/0986/2021 signado por el C. David Mendoza Martínez, Director General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración remitida a través de correo electrónico, por medio de la cual señala como fundamento lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 66 y 68 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y el artículo 25 de la ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita llevar a cabo la **Instauración del Comité de Adquisiciones** en cita. En razón de lo anterior me permito convocarle a la **Séptima Sesión Ordinaria** del año 2021, el cual tendrá verificativo el próximo día **03 de noviembre del 2021 a las 17:00 horas**, la cual se llevará a cabo de **forma presencial** en las instalaciones del organismo.

La Sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia verificación y declaración de quórum legal;
 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
 3. Lectura del acta anterior
 4. Revisión de la Agenda de Trabajo:
-
- 4.1 Instauración del comité de conformidad al artículo 25 de la Reforma, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
 - 4.2 Nombrar representante del comité para las Licitaciones Sin Concurrencia de comité de conformidad al artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
 - 4.3 Informar de la Presentación del programa anual de Adquisiciones 2021 aprobado por la junta de gobierno;
 - 4.4 Informar de la presentación del anexo 1 de las normas, políticas y lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes (POLINES)
 - 4.5 Informar a los miembros del comité de adquisiciones de la aprobación en la junta de gobierno en sesión séptima extraordinaria con fecha 18 de octubre del proyecto "Festival de Invierno", centro histórico de Guadalajara del 18 de diciembre al 6 de enero
 - 4.6 Presentación y en su caso aprobación de las bases **LPLCC 012/2021** para la contratación de servicio "Festival de Invierno" (A Tiempos Acortados)



- 4 Asuntos Varios
- 5 Lectura de acuerdos y comisiones; y
- 6 Clausura de la Sesión

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quien representara mediante comunicación oficial o por escrito.

En caso de que **NO** se alcance el quórum legal en la séptima sesión ordinaria 2021, se convoca a la **Quinceava Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, la cual tendrá verificativo **04 de noviembre del 2021 a las 17:00 horas**, la cual se llevará a cabo de **forma presencial** en las instalaciones del organismo, la cual se llevara a cabo bajo el mismo orden del día.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, agradeciendo las atenciones que brinde al presente, esperando su confirmación respectiva al correo de edgar.gonzalez@aeej.org, malena.gordillo@aeej.org, carlos.valls@aeej.org y miriam.meza@aeej.org

Atentamente

Lic. Malena Gordillo Rocha
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

c.c. Archivo

Auditorio Benito Juárez, Av. Mariano Bárcenas S/N, col. Auditorio C.P. 45190, Zapopan Jalisco



Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco

AAEJ/DG/280/2021

Zapopan, Jalisco a 01 de noviembre del 2021

Asunto: Convocatoria Séptima Sesión Ordinaria 2021

Salvador Álvarez García
Encargado del Despacho de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Presente.

Por este conducto, por instrucciones del presidente del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, de conformidad a lo establecido en los artículos 24, 26 y 32 fracción IX de la ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en cumplimiento a lo previsto en el Decreto 28438/LXII/21 publicado en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" el día 09 de septiembre del 2021, así como a la instrucción girada a través de la circular SECADMON/DGA/0986/2021 signado por el C. David Mendoza Martínez, Director General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración remitida a través de correo electrónico, por medio de la cual señala como fundamento lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 66 y 68 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y el artículo 25 de la ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita llevar a cabo la **Instauración del Comité de Adquisiciones** en cita. En razón de lo anterior me permito convocarle a la **Séptima Sesión Ordinaria** del año 2021, el cual tendrá verificativo el próximo día **03 de noviembre del 2021 a las 17:00 horas**, la cual se llevará a cabo de **forma presencial** en las instalaciones del organismo.

La Sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia verificación y declaración de quórum legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura del acta anterior
4. Revisión de la Agenda de Trabajo:
 - 4.1 Instauración del comité de conformidad al artículo 25 de la Reforma, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
 - 4.2 Nombrar representante del comité para las Licitaciones Sin Concurrencia de comité de conformidad al artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
 - 4.3 Informar de la Presentación del programa anual de Adquisiciones 2021 aprobado por la junta de gobierno;
 - 4.4 Informar de la presentación del anexo 1 de las normas, políticas y lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes (POLINES)
 - 4.5 Informar a los miembros del comité de adquisiciones de la aprobación en la junta de gobierno en sesión séptima extraordinaria con fecha 18 de octubre del proyecto "Festival de Invierno", centro histórico de Guadalajara del 18 de diciembre al 6 de enero
 - 4.6 Presentación y en su caso aprobación de las bases **LPLCC 012/2021** para la contratación de servicio "Festival de Invierno" (A Tiempos Acortados)



Agencia Estatal
de Entretenimiento
de Jalisco

Av. Prolongación Mariano Bárcenas S/N
Col. Auditorio
C.P. 45190, Zapopan, Jalisco México.
Tel.: 339690 -9660

- 4 Asuntos Varios
- 5 Lectura de acuerdos y comisiones; y
- 6 Clausura de la Sesión

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quien representara mediante comunicación oficial o por escrito.

En caso de que **NO** se alcance el quórum legal en la séptima sesión ordinaria 2021, se convoca a la **Quinceava Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, la cual tendrá verificativo **04 de noviembre del 2021 a las 17:00 horas**, la cual se llevará a cabo de **forma presencial** en las instalaciones del organismo, la cual se llevara a cabo bajo el mismo orden del día.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, agradeciendo las atenciones que brinde al presente, esperando su confirmación respectiva al correo de edgar.gonzalez@aeej.org, malena.gordillo@aeej.org, carlos.valls@aeej.org y miriam.meza@aeej.org

Atentamente

Lic. Malena Gordillo Rocha
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

c.c. Archivo

Auditorio Benito Juárez, Av. Mariano Bárcenas S/N, col. Auditorio C.P. 45190, Zapopan Jalisco



Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco

AAEJ/DG/286/2021
Zapopan, Jalisco a 01 de noviembre del 2021

Asunto: Convocatoria Séptima Sesión Ordinaria 2021

Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts
Presidente del Consejo Directivo-COMCE de Occidente
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

Presente.

Por este conducto, por instrucciones del presidente del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, de conformidad a lo establecido en los artículos 24, 26 y 32 fracción IX de la ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en cumplimiento a lo previsto en el Decreto 28438/LXII/21 publicado en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" el día 09 de septiembre del 2021, así como a la instrucción girada a través de la circular SECADMON/DGA/0986/2021 signado por el C. David Mendoza Martínez, Director General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración remitida a través de correo electrónico, por medio de la cual señala como fundamento lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 66 y 68 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y el artículo 25 de la ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita llevar a cabo la **Instauración del Comité de Adquisiciones** en cita. En razón de lo anterior me permito convocarle a la **Séptima Sesión Ordinaria** del año 2021, el cual tendrá verificativo el próximo día **03 de noviembre del 2021 a las 17:00 horas**, la cual se llevará a cabo de **forma presencial** en las instalaciones del organismo.

La Sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia verificación y declaración de quórum legal;
 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
 3. Lectura del acta anterior
 4. Revisión de la Agenda de Trabajo:
-
- 4.1 Instauración del comité de conformidad al artículo 25 de la Reforma, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
 - 4.2 Nombrar representante del comité para las Licitaciones Sin Concurrencia de comité de conformidad al artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
 - 4.3 Informar de la Presentación del programa anual de Adquisiciones 2021 aprobado por la junta de gobierno;
 - 4.4 Informar de la presentación del anexo 1 de las normas, políticas y lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes (POLINES)
 - 4.5 Informar a los miembros del comité de adquisiciones de la aprobación en la junta de gobierno en sesión séptima extraordinaria con fecha 18 de octubre del proyecto "Festival de Invierno", centro histórico de Guadalajara del 18 de diciembre al 6 de enero
 - 4.6 Presentación y en su caso aprobación de las bases **LPLCC 012/2021** para la contratación de servicio "Festival de Invierno" (A Tiempos Acortados)



Agencia Estatal
de Entretenimiento
de Jalisco

Av. Prolongación Mariano Bárcenas S/N
Col. Auditorio
C.P. 45190, Zapopan, Jalisco México.
Tel.: 339690 -9660

- 4 Asuntos Varios
- 5 Lectura de acuerdos y comisiones; y
- 6 Clausura de la Sesión

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quien representara mediante comunicación oficial o por escrito.

En caso de que **NO** se alcance el quórum legal en la séptima sesión ordinaria 2021, se convoca a la **Quinceava Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, la cual tendrá verificativo **04 de noviembre del 2021 a las 17:00 horas**, la cual se llevará a cabo de **forma presencial** en las instalaciones del organismo, la cual se llevara a cabo bajo el mismo orden del día.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, agradeciendo las atenciones que brinde al presente, esperando su confirmación respectiva al correo de edgar.gonzalez@aej.org, malena.gordillo@aej.org, carlos.valls@aej.org y miriam.meza@aej.org

Atentamente

Lic. Malena Gordillo Rocha
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

c.c. Archivo

Auditorio Benito Juárez, Av. Mariano Bárcenas S/N, col. Auditorio C.P. 45190, Zapopan Jalisco



Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco

AAEJ/DG/283/2021
Zapopan, Jalisco a 01 de noviembre del 2021

Asunto: Convocatoria Séptima Sesión Ordinaria 2021

Ing. Rubén Masayí González Uyeda
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C.

Presente.

Por este conducto, por instrucciones del presidente del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, de conformidad a lo establecido en los artículos 24, 26 y 32 fracción IX de la ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en cumplimiento a lo previsto en el Decreto 28438/LXII/21 publicado en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" el día 09 de septiembre del 2021, así como a la instrucción girada a través de la circular SECADMON/DGA/0986/2021 signado por el C. David Mendoza Martínez, Director General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración remitida a través de correo electrónico, por medio de la cual señala como fundamento lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 66 y 68 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y el artículo 25 de la ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita llevar a cabo la **Instauración del Comité de Adquisiciones** en cita. En razón de lo anterior me permito convocarte a la **Séptima Sesión Ordinaria** del año 2021, el cual tendrá verificativo el próximo día **03 de noviembre del 2021 a las 17:00 horas**, la cual se llevará a cabo de **forma presencial** en las instalaciones del organismo.

La Sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia verificación y declaración de quórum legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura del acta anterior
4. Revisión de la Agenda de Trabajo:
 - 4.1 Instauración del comité de conformidad al artículo 25 de la Reforma, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
 - 4.2 Nombrar representante del comité para las Licitaciones Sin Concurrencia de comité de conformidad al artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
 - 4.3 Informar de la Presentación del programa anual de Adquisiciones 2021 aprobado por la junta de gobierno;
 - 4.4 Informar de la presentación del anexo 1 de las normas, políticas y lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes (POLINES)
 - 4.5 Informar a los miembros del comité de adquisiciones de la aprobación en la junta de gobierno en sesión séptima extraordinaria con fecha 18 de octubre del proyecto "Festival de Invierno", centro histórico de Guadalajara del 18 de diciembre al 6 de enero
 - 4.6 Presentación y en su caso aprobación de las bases **LPLCC 012/2021** para la contratación de servicio "Festival de Invierno" (A Tiempos Acortados)



- 4 Asuntos Varios
- 5 Lectura de acuerdos y comisiones; y
- 6 Clausura de la Sesión

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quien representara mediante comunicación oficial o por escrito.

En caso de que **NO** se alcance el quórum legal en la séptima sesión ordinaria 2021, se convoca a la **Quinceava Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, la cual tendrá verificativo **04 de noviembre del 2021 a las 17:00 horas**, la cual se llevará a cabo de **forma presencial** en las instalaciones del organismo, la cual se llevara a cabo bajo el mismo orden del día.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, agradeciendo las atenciones que brinde al presente, esperando su confirmación respectiva al correo de edgar.gonzalez@aej.org, malena.gordillo@aej.org, carlos.valls@aej.org y miriam.meza@aej.org

Atentamente

Lic. Malena Gordillo Rocha
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

c.c. Archivo

Auditorio Benito Juárez, Av. Mariano Bárcenas S/N, col. Auditorio C.P. 45190, Zapopan Jalisco



Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco

AAEJ/DG/282/2021
Zapopan, Jalisco a 01 de noviembre del 2021

Asunto: Convocatoria Séptima Sesión Ordinaria 2021


Lic. Raúl Armando Uranga Lamadrid
Presidente del Consejo Directivo
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Presente.

Por este conducto, por instrucciones del presidente del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, de conformidad a lo establecido en los artículos 24, 26 y 32 fracción IX de la ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en cumplimiento a lo previsto en el Decreto 28438/LXII/21 publicado en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" el día 09 de septiembre del 2021, así como a la instrucción girada a través de la circular SECADMON/DGA/0986/2021 signado por el C. David Mendoza Martínez, Director General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración remitida a través de correo electrónico, por medio de la cual señala como fundamento lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 66 y 68 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y el artículo 25 de la ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita llevar a cabo la **Instauración del Comité de Adquisiciones** en cita. En razón de lo anterior me permito convocarle a la **Séptima Sesión Ordinaria** del año 2021, el cual tendrá verificativo el próximo día **03 de noviembre del 2021 a las 17:00 horas**, la cual se llevará a cabo de **forma presencial** en las instalaciones del organismo.

La Sesión a la que es Usted convocado se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 
1. Lista de asistencia verificación y declaración de quórum legal;
 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
 3. Lectura del acta anterior
 4. Revisión de la Agenda de Trabajo;

- 4.1 Instauración del comité de conformidad al artículo 25 de la Reforma, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- 4.2 Nombrar representante del comité para las Licitaciones Sin Concurrencia de comité de conformidad al artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- 4.3 Informar de la Presentación del programa anual de Adquisiciones 2021 aprobado por la junta de gobierno;
- 4.4 Informar de la presentación del anexo 1 de las normas, políticas y lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes (POLINES)
- 4.5 Informar a los miembros del comité de adquisiciones de la aprobación en la junta de gobierno en sesión séptima extraordinaria con fecha 18 de octubre del proyecto "Festival de Invierno", centro histórico de Guadalajara del 18 de diciembre al 6 de enero
- 4.6 Presentación y en su caso aprobación de las bases **LPLCC 012/2021** para la contratación de servicio "Festival de Invierno" (A Tiempos Acortados)



Agencia Estatal
de Entretenimiento
de Jalisco

Av. Prolongación Mariano Bárcenas S/N
Col. Auditorio
C.P. 45190, Zapopan, Jalisco México.
Tel.: 339690 -9660

- 4 Asuntos Varios
- 5 Lectura de acuerdos y comisiones; y
- 6 Clausura de la Sesión

En caso de no poder asistir personalmente, se le solicita de la manera más atenta designe a quien representara mediante comunicación oficial o por escrito.

En caso de que **NO** se alcance el quórum legal en la séptima sesión ordinaria 2021, se convoca a la **Quinceava Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, la cual tendrá verificativo **04 de noviembre del 2021 a las 17:00 horas**, la cual se llevará a cabo de **forma presencial** en las instalaciones del organismo, la cual se llevara a cabo bajo el mismo orden del día.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, agradeciendo las atenciones que brinde al presente, esperando su confirmación respectiva al correo de edgar.gonzalez@aeej.org, malena.gordillo@aeej.org, carlos.valls@aeej.org y miriam.meza@aeej.org

Atentamente

Lic. Malena Gordillo Rocha
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

c.c. Archivo

Auditorio Benito Juárez, Av. Mariano Bárcenas S/N, col. Auditorio C.P. 45190, Zapopan Jalisco



ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO
CELEBRADA EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2021

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA
AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco siendo las 17:32 Diecisiete horas con treinta y dos minutos del día 03 tres de noviembre del 2021 dos mil veintiuno, en las instalaciones del Auditorio Benito Juárez, sito en Mariano Bárcenas S/N, Colonia Auditorio, en esta ciudad; se celebró la **Séptima Sesión Ordinaria**, se reunieron en sesión presencial; convocada por el C. Mario Javier Barriga Moreno, Presidente suplente del Comité de Adquisiciones de la Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 26, Fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia verificación y declaración de quórum legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura del acta anterior
4. Revisión de la Agenda de Trabajo:
 - 4.1 Instauración del comité de conformidad al artículo 25 de la Reforma, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
 - 4.2 Nombrar representante del comité para las Licitaciones Sin Concurrencia de comité de conformidad al artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
 - 4.3 Informar de la Presentación del programa anual de Adquisiciones 2021 aprobado por la junta de gobierno;
 - 4.4 Informar de la presentación del anexo 1 de las normas, políticas y lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes (POLINES)
 - 4.5 Informar a los miembros del comité de adquisiciones de la aprobación en la junta de gobierno en sesión séptima extraordinaria con fecha 18 de octubre del proyecto "Festival de Invierno", centro histórico de Guadalajara del 18 de diciembre al 6 de enero
 - 4.6 Presentación y en su caso aprobación de las bases **LPLCC 013/2021** para la contratación de servicio "Festival de Invierno" (A Tiempos Acortados)
- 5 Asuntos Varios
- 6 Lectura de acuerdos y comisiones; y
- 7 Clausura de la Sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto 1 del orden del día. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

En este momento, el Secretario Técnico Lic. Malena Gordillo Rocha, pasa lista de asistencia de conformidad con el Artículo 25, numeral 1 y 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y se da inicio a la **Séptima Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, participando en la misma:





ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO
CELEBRADA EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2021

LISTA DE ASISTENCIA
C. Mario Javier Barriga Moreno, Presidente Suplente del comité de Adquisiciones
Mtra. Margarita Gaspar Cabrera Secretaria de la Hacienda Pública
Lic. Alma Ivette Espinoza Casillas Secretaria de Administración
Lic. Gustavo Abraham Flores Guarch Secretaria de desarrollo Económico
Ing. J. Refugio Velázquez Vallín. Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
Lic. Mariana Yarely Montejano Gonzalez Consejería Jurídica
Ing. Carlos Mateos Medina Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara
Lic. Edgar Alejandro Flores Rodriguez Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco
Lic. Jorge Eduardo Alcantar Solano Titular del Órgano de control Interno AEEJ
Lic. Malena Gordillo Rocha Secretario Técnico

Se concluye el punto número 1.

Contando con la presencia de los miembros mencionados anteriormente, se da inicio a la **Séptima sesión Ordinaria**.

El presidente suplente del comité de Adquisiciones hace mención que antes de pasar al punto número 2, hace mención de la corrección de la licitación pública local con concurrencia de comité anterior mente puesta como LPLCC 012/2021, Siendo la correcta LPLCC 013/2021.

Se hace mención que en punto 4 de Revisión de la Agenda de trabajo se duplico con el mismo numero en el punto Asuntos varios en el orden del día siendo lo correcto punto 5 quedando de esta manera.

1. Lista de asistencia verificación y declaración de quorum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación, aprobación del orden del día;
3. Lectura del acta anterior
4. Revisión de la agenda de trabajo;

- 4.1 Instauración del comité de conformidad al artículo 25 de la Reforma, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- 4.2 Nombrar representante del comité para las Licitaciones Sin Concurrencia de comité de conformidad al artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- 4.3 Informar de la Presentación del programa anual de Adquisiciones 2021 aprobado por la junta de gobierno;
- 4.4 Informar de la presentación del anexo 1 de las normas, políticas y lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes (POLINES)
- 4.5 Informar a los miembros del comité de adquisiciones de la aprobación en la junta de gobierno en sesión séptima extraordinaria con fecha 18 de octubre del proyecto "Festival de Invierno", centro histórico de Guadalajara del 18 de diciembre al 6 de enero
- 4.6 Presentación y en su caso aprobación de las bases **LPLCC 013/2021** para la contratación de servicio "Festival de Invierno" (A Tiempos Acortados)

5. Asuntos varios
6. Lectura de acuerdos y comisiones y;
7. Clausura de la sesión

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO
CELEBRADA EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2021

Se hace mención sobre la corrección de fechas del punto 4.5 del orden del día modificando las fechas del 18 de diciembre al 06 de enero siendo lo correcto del 06 de diciembre al 06 de enero.

Punto 2 del orden del día. Lectura y en su caso aprobación del orden del día

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia verificación y declaración de quórum legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura del acta anterior
4. Revisión de la Agenda de Trabajo:
 - 4.1 Instauración del comité de conformidad al artículo 25 de la Reforma, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
 - 4.2 Nombrar representante del comité para las Licitaciones Sin Concurrencia de comité de conformidad al artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
 - 4.3 Informar de la Presentación del programa anual de Adquisiciones 2021 aprobado por la junta de gobierno;
 - 4.4 Informar de la presentación del anexo 1 de las normas, políticas y lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes (POLINES)
 - 4.5 Informar a los miembros del comité de adquisiciones de la aprobación en la junta de gobierno en sesión séptima extraordinaria con fecha 18 de octubre del proyecto "Festival de Invierno", centro histórico de Guadalajara del 06 de diciembre al 6 de enero
 - 4.6 Presentación y en su caso aprobación de las bases **LPLCC 013/2021** para la contratación de servicio "Festival de Invierno" (A Tiempos Acortados)
5. Asuntos Varios
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y
7. Clausura de la Sesión

El Presidente Suplente del comité El C. Mario Javier Barriga Moreno. Solicita la aprobación del orden del día a los miembros del Comité:

- C. Mario Javier Barriga Moreno, Presidente del Comité de Adquisiciones, **A favor.**
- Mtra., Margarita Gaspar Cabrera, Secretaria de la Hacienda Pública, **A favor.**
- Lic. Alma Ivette Espinoza Casillas, Secretaria de Administración, **A favor**
- Lic. Gustavo Abraham Flores Guarch, Secretaria de desarrollo Económico, **A favor**
- Ing. J. Refugio Velázquez Vallin, Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, **A favor**
- Lic. Mariana Yarely Montejano González, Consejería Jurídica, **A favor**
- Lic. Edgar Alejandro Flores Rodríguez, Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, **A favor**

Aprobado por unanimidad

Punto 3 lectura del acta anterior.



En la Catorceava sesión extraordinaria que llevo a cabo el día miércoles 14 de julio del 2021 a las 17:00 hrs, en su agenda de trabajo fue en el punto 4.1 solicitud para la cancelación de la licitación LPLCC 011/2021 (A TIEMPOS ACORTADOS) para la "ADQUISICION DE VEHICULO NUEVO ELECTRICO ADAPTADO TIPO AMBULANCIA PARA EL MACRO CENTRO DE VACUNACION PARA LA ZONA METROPOLITANA DE



ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO
CELEBRADA EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2021

GUDALAJARA CONTRA LA PANDEMIA DE COVID-19", **Fue aprobada y el acta se encuentra firmada por los miembros del comité.**

Punto 4 del orden del día. Agenda de trabajo

La Lic. Malena Gordillo Rocha, Secretario técnico del Comité informó cual fue el propósito de la reunión, detallando los puntos a tratar en la agenda de trabajo, siendo los siguientes:

- 4.1 Instauración del comité de conformidad al artículo 25 de la Reforma, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- 4.2 Nombrar representante del comité para las Licitaciones Sin Concurrencia de comité de conformidad al artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- 4.3 Informar de la Presentación del programa anual de Adquisiciones 2021 aprobado por la junta de gobierno;
- 4.4 Informar de la presentación del anexo 1 de las normas, políticas y lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes (POLINES)
- 4.5 Informar a los miembros del comité de adquisiciones de la aprobación en la junta de gobierno en sesión séptima extraordinaria con fecha 18 de octubre del proyecto "Festival de Invierno", centro histórico de Guadalajara del 06 de diciembre al 6 de enero
- 4.6 Presentación y en su caso aprobación de las bases **LPLCC 013/2021** para la contratación de servicio "Festival de Invierno" (A Tiempos Acortados)

El Presidente Suplente del comité El C. Mario Javier Barriga Moreno. Solicita la aprobación de la agenda de trabajo a los miembros del Comité:

- C. Mario Javier Barriga Moreno, Presidente del Comité de Adquisiciones, **A favor.**
- Mtra., Margarita Gaspar Cabrera, Secretaria de la Hacienda Pública, **A favor.**
- Lic. Alma Ivette Espinoza Casillas, Secretaria de Administración, **A favor**
- Lic. Gustavo Abraham Flores Guarch, Secretaria de desarrollo Económico, **A favor**
- Ing. J. Refugio Velázquez Vallin, Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, **A favor**
- Lic. Mariana Yarely Montejano González, Consejería Jurídica, **A favor**
- Lic. Edgar Alejandro Flores Rodriguez, Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, **A favor**

Aprobado por unanimidad

SECRETARIO TÉCNICO: da inicio con el punto 4.1

Instauración del comité de conformidad al artículo 25 de la Reforma, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Una vez instaurado el comité el secretario Técnico Lic. Malena Gordillo Rocha pasa al siguiente **punto 4.2**

Se Nombra representante del comité para las Licitaciones Sin Concurrencia de comité de conformidad al artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y



ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO
CELEBRADA EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2021

Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. **Quedando el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco los de Noviembre y Diciembre 2021 así como Enero y Febrero 2022**

El Presidente Suplente del comité El C. Mario Javier Barriga Moreno. Solicita se someta a votación a los miembros del Comité de quien queda como representante para las Licitaciones Sin Concurrencia de comité:

- C. Mario Javier Barriga Moreno, Presidente del Comité de Adquisiciones, **A favor.**
- Mtra., Margarita Gaspar Cabrera, Secretaria de la Hacienda Pública, **A favor.**
- Lic. Alma Ivette Espinoza Casillas, Secretaria de Administración, **A favor**
- Lic. Gustavo Abraham Flores Guarch, Secretaria de desarrollo Económico, **A favor**
- Ing. J. Refugio Velázquez Vallin, Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, **A favor**
- Lic. Mariana Yarely Montejano González, Consejería Jurídica, **A favor**
- Lic. Edgar Alejandro Flores Rodriguez, Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, **A favor**

Aprobado por unanimidad

El secretario Técnico Lic. Malena Gordillo Rocha pasa al siguiente **punto 4.3**

Informar de la Presentación del programa anual de Adquisiciones 2021 aprobado por la junta de gobierno;

El Presidente suplente del comité comenta si se tiene alguna duda por lo que no se tiene dudas, pasando al siguiente punto.

El secretario Técnico Lic. Malena Gordillo Rocha pasa al siguiente **punto 4.4**

Informar de la presentación del anexo 1 de las normas, políticas y lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes (POLINES)

El Presidente suplente del comité comenta si se tiene alguna duda, por lo que no se tiene dudas, pasando al siguiente punto

El secretario Técnico Lic. Malena Gordillo Rocha pasa al siguiente **punto 4.5**

Informar a los miembros del comité de adquisiciones de la aprobación en la junta de gobierno en sesión séptima extraordinaria con fecha 18 de octubre del proyecto "Festival de Invierno", centro histórico de Guadalajara del 18 de diciembre al 6 de enero

El Presidente suplente del comité comenta si se tiene alguna duda, por lo que no se tiene dudas, pasando al siguiente punto, así mismo hace mención de la incorporación del Ing. Carlos Mateos Medica representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

El secretario Técnico Lic. Malena Gordillo Rocha pasa al siguiente **punto 4.6**

Presentación y en su caso aprobación de las bases **LPLCC 013/2021** para la contratación de servicio "Festival de Invierno" (A Tiempos Acortados)

El Presidente suplente del comité El C. Mario Javier Barriga Moreno. Solicita la aprobación de la bases.

- C. Mario Javier Barriga Moreno, Presidente del Comité de Adquisiciones, **A favor.**
- Mtra., Margarita Gaspar Cabrera, Secretaria de la Hacienda Pública, **A favor.**
- Lic. Alma Ivette Espinoza Casillas, Secretaria de Administración, **A favor**
- Lic. Gustavo Abraham Flores Guarch, Secretaria de desarrollo Económico, **A favor**
- Ing. J. Refugio Velázquez Vallin, Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, **A favor**



ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO
CELEBRADA EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2021

- Lic. Mariana Yarely Montejano González, Consejería Jurídica, **A favor**
- Ing. Carlos Mateos Medina, Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, **A favor**
- Lic. Edgar Alejandro Flores Rodríguez, Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, **A favor**

Aprobado por unanimidad

Punto 5 del orden del día. Asuntos varios

No se presentaron asuntos varios

Punto 6 del orden del día. Acuerdos y Comisiones.

Punto 7 del orden del día. Clausura de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente **Sesión Séptima Ordinaria** siendo las 17:59 diecisiete horas con cincuenta y nueve minutos del día miércoles 03 tres de noviembre de 2021 dos mil veintiuno levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo.32 fracción VI del Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y Artículo 128 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

NOMBRE	FIRMA
C. Mario Javier Barriga Moreno, Presidente Suplente del comité de Adquisiciones	
Mtra. Margarita Gaspar Cabrera Secretaria de la Hacienda Pública	
Lic. Alma Ivette Espinoza Casillas Secretaria de Administración	
Lic. Gustavo Abraham Flores Guarch Secretaria de desarrollo Económico	
Ing. J. Refugio Velázquez Vallin. Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural	
Lic. Mariana Yarely Montejano Gonzalez Consejería Jurídica	
Ing. Carlos Mateos Medina Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
Lic. Edgar Alejandro Flores Rodríguez Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	
Lic. Jorge Eduardo Alcantar Solano Titular del Órgano de control Interno AEEJ	



ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA ESTATAL DE ENTRETENIMIENTO DE JALISCO
CELEBRADA EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2021

NOMBRE	FIRMA
Lic. Malena Gordillo Rocha Secretario Técnico	
Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts, Presidente del Consejo Directivo-COMCE de Occidente Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente	
Lic. Carlos Valls Titular del área jurídica AEEJ	
Lic. Jorge Eduardo Alcantar Solano Titular del Órgano de control Interno AEEJ	
Lic. Malena Gordillo Rocha Secretario Técnico	

----- FIN DEL ACTA -----